

SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL AFILIADO

En relación a la situación de emergencia sanitaria provocada por el avance del CORONAVIRUS (COVID-19), y como consecuencia del reconocimiento de la PANDEMIA declarado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el marco de la medida de AISLAMIENTO SOCIAL, PREVENTIVO Y OBLIGATORIO decretado por el Gobierno Nacional de la República Argentina (DECNU N° 297/2020) y a los fines de garantizar la continuidad en la asistencia y tratamientos esenciales brindados a nuestros afiliados, resulta necesario adecuar la atención médica que brinda OSPEDYC y fomentar el uso de plataformas virtuales para la atención remota de los beneficiarios. Ello conforme a las medidas señaladas y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Servicios de Salud de la Nación (RESOL-2020-282-APN-SSS#MS).

La estrategia sanitaria indicada por el Estado Nacional requiere de un alto grado de cooperación y articulación social entre las personas.

Por tal motivo, con carácter de excepción, OSPEDYC brindará por medio de sus prestadores, ya sean propios o contratados, aquellos servicios y/o consultas bajo la modalidad de atención virtual y/o remota denominada TELEMEDICINA, durante el plazo de vigencia del AISLAMIENTO SOCIAL, PREVENTIVO Y OBLIGATORIO dispuesto por el DECNU N° 297/2020, y eventuales prórrogas que pudieren disponerse en el marco de la emergencia sanitaria, pudiendo continuar con la presente modalidad a pesar de discontinuar el aislamiento dispuesto en pos de contribuir a la disminución de circulación de las personas y en consecuencia de los contagios y propagación de la enfermedad.-

Entiéndase por "TELEMEDICINA" a todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia, mediante el uso de tecnologías adecuadas que garanticen la prestación de servicio a los afiliados de manera remota.

Tenga en cuenta que a fin de utilizar la prestación remota de TELEMEDICINA deberá Ud. contar con un dispositivo tecnológico suficiente para llevar adelante la video-llamada, pudiendo ser un Laptop/PC de escritorio con cámara frontal y/o Teléfono Celular con cámara frontal y/o dispositivo Tablet. Le recordamos que Ud. deberá asumir los costos de telefonía celular en los que pueda incurrir al utilizar la aplicación y/o costos asociados con la conexión a internet.

OSPEDYC se encuentra eximido de toda responsabilidad sobre la utilización de aquellas herramientas de uso libre y de público acceso. En este orden, OSPEDYC no garantizará a Ud. cualquier filtración y/o divulgación de sus datos personales por la utilización de herramientas de uso libre y de público acceso.

Asimismo, para que OSPEDYC confirme que Ud. podrá llevar adelante la prestación, indefectiblemente deberá encontrarse en calidad de beneficiario con la afiliación vigente, y leer atentamente los términos y condiciones antes de comenzar la práctica en tanto ello implica su aceptación plena y sin reservas.

OSPEDYC no se responsabiliza sobre cualquier fuga, filmación, reproducción en medios sociales y/o cualquier medio de comunicación con motivo de la atención de TELEMEDICINA.

Términos y condiciones para el uso de la TELEMEDICINA

1. Uso de la TELEMEDICINA.

1.1. El uso de la prestación de TELEMEDICINA escogida por Ud. y confirmada por OSPEDYC y/o por sus prestadores están sujetas a las condiciones que aquí se detallan.

1.2. Este acuerdo se compone por los términos y condiciones que son establecidos habitualmente para la atención médica brindada a los afiliados por aquellos prestadores de OSPEDYC que cuenten con capacidad para brindar los servicios asistenciales de manera remota por TELEMEDICINA.

1.3. El uso de la TELEMEDICINA no está bajo ninguna circunstancia destinado a ser utilizado para aquellos casos de urgencia médica y/o por riesgo de vida, por lo que si usted atraviesa alguno de estos episodios debe comunicarse con nuestro servicio de urgencias, llamando al 0800-345-6773 opción 1, o dirigirse inmediatamente al servicio de emergentología y/o guardia de un hospital y/o clínica médica más cercana a su domicilio.

1.4. Para acceder a la prestación de TELEMEDICINA debe ingresar a través de un enlace seguro a nuestro sitio web: www.ospedyc.org.ar, ser mayor de edad de conformidad a la ley argentina, responsabilizándose por la exactitud de la información personal que nos brinde al registrarse como beneficiario. En el caso de que la Información proporcionada por Ud. sea inexacta, errada o incompleta, imposibilitando la efectiva comprobación e identificación de Ud. como afiliado, OSPEDYC tendrá el derecho de cancelar el o los servicios solicitados, quedando exento de cualquier responsabilidad o resarcimiento hacia Ud. Su confirmación para el uso de la TELEMEDICINA le llegará mediante correo electrónico y/o telefónicamente con la antelación necesaria.

1.5. Al momento de solicitar los servicios de TELEMEDICINA Ud. debe contar con un soporte tecnológico suficiente para llevar adelante la video-llamada, pudiendo ser una laptop/PC de escritorio con cámara frontal y/o teléfono celular con cámara frontal y/o Tablet. Queda a su criterio la ubicación de su cuerpo frente a la cámara para que el profesional pueda tomar contacto visual.

1.6. Una vez confirmada la prestación requerida, al momento de brindarse la asistencia por TELEMEDICINA deberá permanecer frente a la cámara durante el tiempo que dure la atención y/o hasta que el profesional tratante así lo indique.

1.7. OSPEDYC y/o sus prestadores no serán responsables por los eventuales daños o perjuicios que se pudieran derivar de la falta de acceso a la aplicación o su uso irregular cuando éstos sean motivados por causas ajenas, como ser una deficiencia del servicio del proveedor de internet o daños que puedan ser causados por terceras personas mediante intromisiones ilegítimas fuera del control de OSPEDYC. En tal sentido Ud. comprende que internet es una red no controlada por OSPEDYC y que como tal no puede atribuirse a OSPEDYC ninguna responsabilidad por daños resultantes del uso de la misma.

1.8. OSPEDYC no será responsable en caso de que los afiliados no pudiesen ingresar a la prestación de TELEMEDICINA debido a: (I) fallas de Internet o del proveedor de ese servicio; (II) mal funcionamiento del hardware y/o (III) mal funcionamiento del software o sistema operativo del Afiliado.

1.9. El profesional que brinde la atención del afiliado es responsable de los datos correspondientes a sus pacientes, por estar amparados por la garantía del secreto profesional. Los “datos médicos” o “datos relativos a la salud” como los identifica la ley 25.326, forman parte de los datos personales “sensibles”. Además de las previsiones de esta ley, se encuentran regulados por la ley 26.529, de Derechos del Paciente en su Relación con los Profesionales e Instituciones de la Salud

1.10. El profesional tratante será responsable de la protección de datos personales, se entiende que la difusión de los datos sensibles –definidos éstos como aquellos que revelan origen racial y étnico, opiniones políticas, convicciones religiosas, filosóficas o morales, afiliación sindical e información referente a la salud o a la vida sexual– en un ámbito inadecuado puede ocasionar daños a su titular, razón por la cual y atento su potencialidad discriminatoria, su tratamiento conlleva la aplicación de requisitos más estrictos que para el tratamiento de otros datos personales.

1.11. Dado el secreto profesional médico regulado en normas específicas (leyes 17.132, de Ejercicio de la Medicina y 23.798, de Lucha contra el SIDA, entre otras), como el deber de confidencialidad que requieren tanto la normativa de protección de datos personales como la que regula los datos del paciente, son responsabilidad del profesional tratante el respeto a la intimidad y dignidad del titular del dato.

1.12. El profesional tratante es responsable de velar por los derechos del paciente: “asistencia” por parte de los profesionales de la Salud sin discriminación por sus ideas, creencias religiosas, políticas, condición socioeconómica, raza, sexo, orientación sexual o cualquier otra condición; “trato digno y respetuoso” en relación a sus convicciones personales y morales relacionadas con sus condiciones socioculturales, de género y pudor; “intimidad” en el tratamiento de sus datos de salud con el objeto de garantizar el respeto de su dignidad humana; “confidencialidad” por parte de quien participe en la elaboración o manipulación de su documentación clínica, salvo expresa disposición en contrario emanada de autoridad judicial competente o autorización del propio paciente y “autonomía de la voluntad” reflejada en la posibilidad de aceptar o rechazar determinadas terapias o procedimientos médicos o biológicos, con o sin expresión de causa, como así también a revocar posteriormente su manifestación de la voluntad.

1.13. En cumplimiento con la normativa de protección de datos personales el profesional concede los derechos de acceso, rectificación, actualización, supresión y sometimiento a confidencialidad de los datos personales que se encuentren contenidos en bases de datos del profesional tratante.

1.14. El profesional tratante es responsable de los datos contenidos en las historias clínicas (soporte papel o informático) que deben considerarse amparados por las normas de protección de datos personales, las que reconocen el derecho de acceso de su titular para conocer qué datos personales existen a su respecto en determinada base, en el caso, la de historias clínicas de un determinado consultorio.

2. Aceptación de los términos y condiciones.

2.1. Para poder utilizar las prestaciones asistenciales por TELEMEDICINA Ud. deberá aceptar previamente los términos y condiciones. La prestación de TELEMEDICINA no podrá ser utilizada si usted no los acepta en forma expresa.

3. Cambios en los términos y condiciones.

3.1. OSPEDYC podrá realizar cambios en los términos y condiciones en cualquier momento. Cuando se introduzcan estos cambios se le enviará mediante correo electrónico una nueva copia.

3.2. Usted reconoce y acepta que el uso de la prestación por TELEMEDICINA de la fecha de publicación de los términos y condiciones o sus modificaciones se considerará una aceptación lisa y llana de los actualizados.

4. Cuentas.

4.1. Para poder acceder a las prestaciones brindadas por TELEMEDICINA, deberá ser mayor de edad de conformidad a la ley argentina, o contar con autorización suficiente de un adulto a cargo, responsabilizándose por la exactitud de la información personal que nos brinde a través del uso de la plataforma web para el acceso a beneficiarios. En el caso que la Información que nos brinde sea errada o incompleta, imposibilitando la efectiva comprobación e identificación de usted como afiliado,

OSPEDYC tendrán el derecho de cancelar el servicio en la atención, quedando exento de cualquier responsabilidad o resarcimiento hacia usted.

4.2. Para el caso que Ud. tome conocimiento de un uso no autorizado de su identidad u otra infracción, debe notificarnos dicha circunstancia en forma inmediata a través de los medios y contactos disponibles y obrantes en nuestra página web.

4.3. Usted acepta ser el único responsable de toda la actividad que tenga lugar en la TELEMEDICINA. OSPEDYC o sus prestadores en ningún momento son, o pueden ser, responsables de pérdidas o daños que se deriven de su uso.

4.4. Usted podrá llevar adelante la consulta por TELEMEDICINA asistiendo a los menores de edad u otras personas bajo su tutela sobre los que ejerza la representación legal y/o tenga adheridos a su plan médico debiendo informar dicha situación en el momento de solicitar el servicio.

4.5. Los datos aportados forman parte de un banco de datos de OSPEDYC, con domicilio en la Calle Alberti N° 646, de la CABA y serán tratados para brindar servicios a los afiliados. El titular de los datos personales no se encuentra obligado a proporcionar información sensible y se responsabiliza por la exactitud de los datos proporcionados. El titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita, a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto, conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley N° 25.326. La Dirección Nacional de Protección de Datos Personales, órgano de control de la Ley N° 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales.

4.6. El afiliado se compromete a transmitir e ingresar información veraz, correcta y completa ya mantenerla siempre actualizada. Si OSPEDYC comprobare por sí o a través de un tercero que la información no fuese veraz, correcta y completa, podrá impedirle el acceso y/o utilización de la aplicación de TELEMEDICINA.

5. Terminación de uso de la TELEMEDICINA

5.1. Una vez evacuada la consulta que se trate a través de la video-llamada, concluirá la actuación del servicio de atención respecto al evento por la que se ha utilizado y brindado la prestación. En caso de requerir una nueva asistencia y/o interconsulta deberá comunicarse nuevamente con OSPEDYC a efectos de gestionar la misma.

6. Exclusión de garantías.

6.1. Las prestaciones y consultas ofrecidas mediante el uso de la TELEMEDICINA se prestan de la forma establecida por OSPEDYC.

6.2. En particular, OSPEDYC no le manifiesta ni garantiza que el uso de la TELEMEDICINA cumplirá sus requisitos y expectativas, o será ininterrumpido, puntual, seguro o libre de errores, y/o que la información que obtenga como consecuencia de este uso será correcta.

6.3. No será de aplicación al uso de la TELEMEDICINA ninguna condición o garantía.

6.4. Asimismo, OSPEDYC y/o sus prestadores en ningún caso serán responsables por los inconvenientes que pudieran surgir en la calidad e interrupción de la conectividad del servicio.

6.5. OSPEDYC no garantiza las herramientas de uso libre por la confidencialidad de la información que por ellas se transmite. Esto implica que los audios y/o videos producidos en una comunicación podrían ser divulgados sin autorización.

6.6. OSPEDYC no controlan ni administran la prestación mediante herramientas de uso libre, por ello no existe garantía de que las comunicaciones (conversaciones y/o videos) no sean grabados.

6.7. OSPEDYC no serán responsables de las herramientas de uso libre, ya que ellas pueden causar daños en el equipamiento de quienes las instalan y utilizan, como, por ejemplo, infección con malware y/o otros productos de similar daño.

7. Limitación de responsabilidad.

7.1. OSPEDYC no será responsable frente a usted sobre la utilización de herramientas tecnológicas de uso libre.

7.2. OSPEDYC no será responsable por la filtración y/o fuga de sus datos personales. OSPEDYC y/o sus prestadores no garantizan la utilización de herramientas tecnológicas de uso libre.

7.3. OSPEDYC y/o sus prestadores no garantizan que durante la utilización de la video-llamada la misma sea grabada y reproducida en medios televisivos, medios de comunicación social y/o cualquier otro formato de divulgación.

7.4. Ni OSPEDYC y/o sus prestadores serán responsables, en ningún caso, por daños o perjuicios sean estos directos, indirectos, punitivos, o extraordinarios, como consecuencia del uso de la prestación de TELEMEDICINA o de los servicios, o por un reclamo relacionado con el uso de herramientas tecnológicas de uso libre, incluyendo entre otros, daños de cualquier índole, errores u omisiones de contenido, o daños y perjuicios de cualquier índole, ocasionados por el uso de contenido enviado, transmitido o puesto a disposición de alguna forma por medio del uso de la plataforma, aún cuando se haya emitido un aviso al respecto.

8. Disposiciones generales.

8.1. Estos términos y condiciones constituyen el acuerdo completo entre usted y OSPEDYC.

8.2. Si alguna disposición del presente acuerdo fuese declarada inválida o sin efecto legal, dicha disposición se interpretará de conformidad con la legislación vigente de modo a reflejar lo que las partes quisieron y entendieron al contratar, y las demás disposiciones permanecerán vigentes en todos sus aspectos.

8.3. La no exigencia por parte de OSPEDYC y/o sus prestadores del cumplimiento de cualquier derecho o disposición de los términos y condiciones no constituirá una renuncia o dispensa a su cumplimiento ni a ningún otro de los contenidos en ellos.

8.4. Si alguna disposición del presente contrato fuese declarada inválida por un tribunal competente, las demás disposiciones permanecerán vigentes en todos sus aspectos. OSPEDYC y/o sus prestadores no serán responsable de cualquier falta de cumplimiento en cualquiera de sus obligaciones por causas que escapen a su control.

8.5. Los términos y condiciones y todos los derechos y obligaciones relacionadas con este contrato, como también su interpretación o significado de sus términos, serán regidos, interpretados y ejecutados de conformidad con la ley de la República Argentina, por ante los juzgados federales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con expresa renuncia a cualquier otro fuero.

ENTIENDO Y ACEPTO DE PLENA CONFORMIDAD